



CIRCULAR SAF 010/06/2016

C. TITULARES Y ADMINISTRADORES DE LAS ENTIDADES ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Lomas del Estadio s/n
Edificio "A", 4to piso,
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfonos
8 42 17 19
8 42 17 67

Conmutador
8 42 17 00
8 42 27 00

Extensiones
11719, 11767, 11253

Correo electrónico
saf@uv.mx

En alcance a mi Circular SAF 001/01/2016 de fecha 22 de enero de 2016 y con motivo de iniciar el próximo 4 de julio de 2016 las inscripciones al período escolar agosto 2016 - enero 2017 en la institución, es indispensable dar de alta los montos de las cuotas voluntarias de los Comités Pro-Mejoras de cada entidad académica, en el Sistema Integral de Información Universitaria (SIIU), previa notificación a esta Secretaría.

Esta notificación deberá estar acompañada del acta de sesión del Comité Pro-Mejoras debidamente requisitada, en la que se hayan determinado los montos y periodicidad de las cuotas voluntarias y en las cuales se manifieste, de manera evidente y explícita, que la propuesta proviene de la voluntad de los alumnos expresada por sus representantes en dicho Comité.

A la fecha, se han devuelto para corrección varios trámites referentes al tema, por carecer de esta manifestación evidente y explícita y/o no cumplir en general con las disposiciones contenidas en el Reglamento de los Comités Pro-Mejoras y el Procedimiento: Operación de los Comités Pro-Mejoras de las Entidades Académicas (ARF-IG-P-19), ambos documentos en vigor a partir del 1° de enero de este año, los cuales pueden consultar en las siguientes ligas:
<http://www.uv.mx/legislacion/files/2015/12/Reglamento-de-los-Comites-Pro-Mejoras-de-las-Entidades-Academicas.pdf>: y
<http://www.uv.mx/orgmet/files/2015/12/arf-ig-p-19.pdf>:

Por la premura que reviste el registro de los montos en el SIIU, dado que las inscripciones están por iniciar, la notificación y actas referidas, deberán



Universidad Veracruzana
Secretaría de Administración y Finanzas

entregarlas a esta Secretaría a más tardar el próximo 10 de junio de 2016; la ausencia de estas imposibilitara el registro automático del importe correspondiente, al realizar los alumnos el trámite de emisión del formato de pago, en el portal "Mipago".

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ"
Xalapa, Enríquez, Ver., a 01 de junio de 2016

M.A. CLEMENTINA GUERRERO GARCÍA
SECRETARIA